

TEMAS TRATADOS EN LA 18.^a SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2024

HORA DE INICIO: 9:09 H. HORA DE SUSPENSIÓN: 13:52 H. HORA DE REINICIO: 15:36 H. HORA DE TÉRMINO: 20:20 H.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	PROYECTO DE LEY 9055, 9100, 9114, 9178 Y 9180 <u>Iniciativa.</u> Defensoría del Pueblo. El Proyecto de Ley 9100 se decretó a la Comisión de Justicia el 9 de octubre de 2024. La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de octubre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del Proyecto de Ley 9100, y la ampliación de Agenda. Con fecha 11 de octubre de 2024, a las 23:09 horas, el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un <u>texto sustitutorio</u>. Con fecha 11 de octubre de 2024, se inició el debate y se pasó a un <u>cuarto intermedio</u>. Con fecha 14 de octubre de 2024, a las 18:04 horas, el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un nuevo <u>texto sustitutorio</u>.	Se propone modificar la Ley que modifica el Código Penal, Decreto Legislativo 635; la Ley 30077, Ley Contra el Crimen Organizado; la Ley 27379, Ley de procedimiento para adoptar medidas excepcionales de limitación de derechos en investigaciones preliminares; y el Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957, para precisar los procedimientos y características concurrentes hacia la lucha frontal contra el crimen organizado.	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 75 votos a favor, 21 votos en contra y 8 abstenciones EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 70 votos a favor, 20 votos en contra y 15 abstenciones Previamente fue rechazada la cuestión previa para votar por separado el artículo 4 del texto sustitutorio al registrarse 32 votos a favor, 53 votos en contra y 17 abstenciones.

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres»
«Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho»

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
			Previamente fue rechazada la cuestión previa para que retorne a la Comisión de Justicia el proyecto al registrarse 38 votos a favor, 58 votos en contra y 0 abstenciones.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	PROYECTOS DE LEY 5525, 5838, 5969, 5972, 6014, 6051, 6206, 6842, 6912, 6972, 7179, 7761, 7774, 8029, 8043, 8051 Y 8061 <u>Iniciativas:</u> No agrupados Grupo Parlamentario Avanza País Grupo Parlamentario Somos Perú Gobiernos Locales Grupo Parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso Grupo Parlamentario Podemos Perú Grupo Parlamentario Perú Libre <u>Comisión de Justicia.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de junio de 2024. <u>Comisión de Defensa Nacional.</u> Dictámenes <u>por unanimidad</u>, por los cuales se inhibe de pronunciarse respecto de los proyectos de ley 5838, 5969 y 6051, publicados en el Portal del Congreso el 14 de diciembre de 2023 y 22 de abril de 2024, respectivamente. La Junta de Portavoces, en sesión del 30 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.	Se propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, para incorporar el delito de criminalidad sistemática.	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 65 votos a favor, 15 votos en contra y 15 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	Con fecha 3 de octubre de 2024, a las 18:53 horas, el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un <u>texto sustitutorio</u>. En la sesión del Pleno del 3 de octubre de 2024, <u>se aprobó</u> la <u>cuestión de orden</u> para que <u>se debata el dictamen de la Comisión de Justicia</u>, publicado en el Portal del Congreso el 18 de junio de 2024. Iniciado el debate, se pasó a un <u>cuarto intermedio</u>. Con fecha 10 de octubre de 2024, a las 17:14 horas. el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un <u>texto sustitutorio</u>. Con fecha 10 de octubre de 2024, a las 18:42 horas. el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un <u>texto sustitutorio</u>. Con fecha 10 de octubre de 2024, a las 19:22 horas. el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un <u>texto sustitutorio</u>. Con fecha 11 de octubre de 2024, se inició el debate y se pasó a un <u>cuarto intermedio</u>. Con fecha 11 de octubre de 2024, a las 22:58 horas. el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un nuevo <u>texto sustitutorio</u>. Con fecha 11 de octubre de 2024, se reinició el debate y se pasó a un <u>cuarto intermedio</u>. Con fecha 14 de octubre de 2024, a las 18:10 horas. el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un <u>nuevo texto sustitutorio</u>.		

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	PROYECTO DE LEY 5729 <u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Fuerza Popular <u>Comisión de Constitución.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de noviembre de 2023. El Consejo Directivo, en sesión del 4 de diciembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día. La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.	Se propone modificar la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, con el fin de ampliar los locales de votación y la duración de la jornada electoral, así como promover el sufragio del personal activo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 74 votos a favor, 8 votos en contra y 7 abstenciones EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 72 votos a favor, 5 votos en contra y 8 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	PROYECTO DE LEY 5464 <u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Fuerza Popular En la sesión del Pleno del 4 de setiembre de 2024, fue aprobado en primera votación por 50 votos a favor, 20 votos en contra y 26 abstenciones, el <u>texto sustitutorio consensuado</u> de las comisiones de Descentralización y Agraria, presentado en la fecha a las 17:04 horas.	Se propone modificar la Ley 29446, Ley que declara la ejecución prioritaria del Proyecto Especial Chincas, incorporando acciones de señalización y delimitación física de los terrenos que lo integran.	APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 56 votos a favor, 21 votos en contra y 13 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	PROYECTOS DE LEY 2648 Y 4255 <u>Iniciativas.</u> Grupo Parlamentario Perú Libre Grupo Parlamentario Acción Popular. <u>Comisión de Vivienda.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de noviembre de 2023. <u>Comisión Agraria.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, respecto del Proyecto de Ley 4255, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de mayo de 2024. <u>Comisión de Pueblos Andinos.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, por el cual se <u>inhibe</u> de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 2648, publicado en el Portal del Congreso el 27 de abril de 2023. El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día. La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.	Se propone autorizar la separación de terrenos de la Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA) y su transferencia a título gratuito a las municipalidades distritales correspondientes del departamento de Arequipa.	EN CUARTO INTERMEDIO

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	PROYECTOS DE LEY 2554, 5493, 5847, 5895, 6063 Y 6221 <u>Iniciativas.</u> Grupo Parlamentario Avanza País Grupo Parlamentario Perú Bicentenario Gobiernos Locales No agrupados Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso Grupo Parlamentario Fuerza Popular <u>Comisión de Descentralización.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 2554, 5847, 5895 y 6063, publicado en el Portal del Congreso el 24 de octubre de 2023. <u>Comisión de Economía.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 5493 y 6221, publicado en el Portal del Congreso el 2 de mayo de 2024. <u>Comisión de Justicia.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, por el cual se <u>inhibe</u> de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley	Se propone modificar diversas leyes a fin de fortalecer el rol de los gobiernos locales y regionales en los procesos de formalización de la propiedad informal.	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 87 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 82 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	6063, publicado en el Portal del Congreso el 17 de abril de 2024. <u>Nota:</u> La Comisión de Descentralización, con fecha 14 de noviembre de 2023, acordó la acumulación del Proyecto de Ley 5493 al Dictamen recaído en los proyectos de ley 2554, 5895, 5847 y 6063. La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de setiembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 6221, y la ampliación de Agenda.		

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	PROYECTOS DE LEY 4996, 5168 Y 5476 <u>Iniciativas.</u> Grupo Parlamentario Perú Libre Grupo Parlamentario Perú Bicentenario <u>Comisión de Comercio Exterior.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de mayo de 2024. El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día. La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.	Se propone declarar de interés nacional la promoción, implementación y desarrollo de los corredores turísticos en los departamentos de Apurímac, Ica y Cusco.	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 88 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 85 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE PORTAVOCES	La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre del 2024, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Presupuesto y la ampliación de Agenda, respecto del Proyecto de Ley 9025.	RATIFICADO EL ACUERDO Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 87 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
8	PROYECTO DE LEY 9025 Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia). <u>Comisión de Presupuesto.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de octubre de 2024. La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Presupuesto y la ampliación de Agenda.	Se propone autorizar excepcionalmente modificaciones presupuestarias para el financiamiento de la atención alimentaria complementaria en favor de las ollas comunes.	APROBADO Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 87 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones No requiere segunda votación.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
9	RECONSIDERACIÓN <u>Votación en el Pleno:</u> 71 votos a favor, 20 votos en contra y 2 abstenciones. <u>Exoneración de la segunda votación:</u> 54 votos a favor, 19 votos en contra y 18 abstenciones. La votación requerida es de tres quintos del número legal de congresistas (78) para su aprobación, conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 78 del Reglamento del Congreso.	Del congresista Muñante Barrios, portavoz del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante el cual solicita la reconsideración a la votación realizada en la sesión del Pleno 11 de octubre de 2024, por la que no se aprobó la exoneración de la segunda votación, el texto sustitutorio de la Comisión de Justicia sobre los Proyecto de Ley 8507 y 8959, que propone modificar la Ley 30483, Ley de la Carrera Fiscal; la Ley 29277, Ley de la Carrera Judicial; el Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957; y el Código Penal, Decreto Legislativo 635, para optimizar la administración de justicia en la lucha contra la criminalidad organizada. Oficio 027-2024-2025-GPRP/CR, presentado el 14 de octubre de 2024.	NO FUE APROBADA Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 61 votos a favor, 27 votos en contra y 19 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
10	MOCIÓN 13798 (INTERPELACIÓN) En la sesión del Pleno del 10 de octubre de 2024, se dio cuenta de la moción.	De los congresistas Sánchez Palomino, Bermejo Rojas, Varas Meléndez, Echeverría Rodríguez, Quispe Mamani y Limachi Quispe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo; Balcázar Zelada y Portalatino Ávalos, del Grupo Parlamentario Perú Libre; López Ureña y Portero López, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Gutiérrez Ticona y Zea Choquechambi, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional; Dávila Atanacio, Flores Ramírez, Quito Sarmiento y Robles Araujo, del Grupo Parlamentario Bancada Socialista; Acuña Peralta, Segundo Héctor, del Grupo Parlamentario Honor y Democracia; Bazán Narro, Cortez Aguirre, Luque Ibarra y Paredes Piqué, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular; y Palacios Huamán y Zeballos Madariaga, no agrupados, mediante la cual proponen que el Congreso de la República <u>interpele al ministro de Defensa, Walter Enrique Astudillo Chávez, sobre la compra de aviones de guerra, la compra de avión presidencial, el traslado de reos al penal de Challapalca, la protección de las fronteras, los incendios forestales, la seguridad ciudadana y la compra de 10 mil fusiles a Israel, conforme al pliego interpelatorio adjunto.</u> Moción presentada el 10 de octubre de 2024. El Pliego interpelatorio consta de 41 preguntas.	ADMITIDA Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 56 votos a favor, 39 votos en contra y 10 abstenciones Fue aprobada la propuesta de la Presidencia para que el ministro de Defensa concorra al Pleno del Congreso de la República el miércoles 30 de octubre de 2024 a las 16 horas al registrarse 87 votos a favor, 16 votos en contra y 2 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
11	MOCIÓN 13807 (CENSURA)	De los congresistas Portalatino Ávalos, Agüero Gutiérrez, Balcázar Zelada, Cruz Mamani, Gonza Castillo, Mita Alanoca y Taipe Coronado, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Juárez Calle y Tello Montes, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Aragón Carreño, Portero López y Vergara Mendoza, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Bazán Calderón, Ciccía Vásquez, Córdova Lobatón, Herrera Medina, Jáuregui Martínez de Aguayo, Medina Minaya, Muñante Barrios y Yarrow Lumbreras, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Vásquez Vela y Zea Choquechambi, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional; Málaga Trillo, del Grupo Parlamentario Avanza País; Bermejo Rojas, Cutipa Ccama, Echeverría Rodríguez, Limachi Quispe, Quispe Mamani y Sánchez Palomino, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo; Dávila Atanacio, Flores Ramírez, Quito Sarmiento y Robles Araujo, del Grupo Parlamentario Bancada Socialista; y Palacios Huamán, no agrupado, mediante la cual proponen que el Congreso de la República <u>censure al ministro de Economía y Finanzas, José Berley Arista Arbildo, por las consideraciones que parte de la presente moción y su manifiesta falta de idoneidad para el ejercicio del cargo.</u> Moción presentada el 10 de octubre de 2024. Notas: - Con fecha 11 de octubre de 2024, el congresista López Ureña, retiró su firma de la moción. - Con fecha 11 de octubre de 2024, el congresista Tello Montes se adhiere a la moción. - Con fecha 11 de octubre de 2024, la congresista Juárez Calle se adhiere a la moción.	NO APROBADA Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 37 votos a favor, 54 votos en contra y 13 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
12	PROYECTO DE LEY 7047 <u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso <u>Comisión de Inclusión Social.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de mayo de 2024. El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día. La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.	Se propone modificar la Ley 30435, Ley que crea el Sistema Nacional de Focalización (SINAFO), para preservar la vigencia de la clasificación socioeconómica en hogares integrados por una o más personas adultas mayores.	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 97 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 96 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
13	PROYECTO DE LEY 4934 <u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso <u>Comisión de Pueblos Andinos.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de junio de 2024. El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día. La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.	Se propone impulsar el desarrollo de las investigaciones científicas y el financiamiento para la protección, mantenimiento y preservación de las reservas de biosfera en el Perú.	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 92 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 85 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
14	PROYECTO DE LEY 6053 <u>Iniciativa.</u> Gobiernos Regionales <u>Comisión de Economía.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de junio de 2024. <u>Comisión de Cultura.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de marzo de 2024. El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día. La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.	Se propone declarar de interés nacional la conmemoración del centenario de la reincorporación de la provincia de Tarata, departamento de Tacna, a la República del Perú.	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO CONSENSUADO Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 93 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstención EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 92 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstención

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	Modificaciones al Cuadro de Comisiones Ordinarias y Comisiones Especiales	— <u>Comisión de Justicia</u>: ingresa como titular la congresista Monteza Facho (Grupo Parlamentario Acción Popular). — <u>Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico</u>: ingresa la congresista Zegarra Saboya (Grupo Parlamentario Somos Perú). — <u>Comisión Especial Multipartidaria de Impulso y Seguimiento del Proyecto Terminal Multipropósito de Chancay</u>: sale el congresista Valer Pinto (Grupo Parlamentario Somos Perú). — <u>Comisión Especial Multipartidaria Proinversión</u>: sale el congresista Mori Celis e ingresa el congresista Vergara Mendoza (Grupo Parlamentario Acción Popular).	APROBADAS
*	Mociones de saludo	A diversas personalidades, instituciones y circunscripciones.	SE DIO LECTURA
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta	Para ejecutar lo acordado luego del punto 8 y al final de la sesión.	APROBADAS

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA SESIÓN

CUADRO RESUMEN

PROYECTOS DE LEY	APROBADOS EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADOS DE SEGUNDA VOTACIÓN	7
	APROBADOS EN PRIMERA VOTACIÓN	2
	APROBADOS EN SEGUNDA VOTACIÓN	1
	EN CUARTO INTERMEDIO	1
RECONSIDERACIÓN	NO APROBADA	1
MOCIÓN DE INTERPELACIÓN	ADMITIDA	1
MOCIÓN DE CENSURA	NO APROBADA	1
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		14